

empleo/autoempleo

OPEA

2009/10

es tu oportunidad

autoempleo

información orientación

Vigencia del Servicio de Orientación:

Este servicio se estará prestando desde el 1 de octubre de 2009 al 31 de marzo de 2010, **en horario de 09:00 a 14 horas (de lunes a viernes)** en el Ayuntamiento de Villalbilla Plaza Mayor, 2 28810 Villalbilla (Madrid)

Contacto:

Más información y citas en el teléfono del Ayuntamiento **91 885 90 02**, ext. 104 del Programa O.P.E.A ó en la dirección de e-mail: **opea@ayto-villalbilla.org**

Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo es tu oportunidad



AYUNTAMIENTO DE Villalbilla

CONCEJALÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO y CONSUMO



AYUNTAMIENTO DE Villalbilla

CONCEJALÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO y CONSUMO



Servicio Regional de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

Comunidad de Madrid



Servicio Regional de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

Comunidad de Madrid

OPEA 2009/10

orientación

empleo

información

empleo

empleo

empleo

empleo

empleo

Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo

La Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de Villalbilla facilita, a las personas en situación de desempleo, la incorporación al mercado de trabajo a través de su nuevo **Programa O.P.E.A (Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo)**.

Mediante este programa, se ofrece la oportunidad de confeccionar el propio itinerario de inserción profesional con la participación en diferentes acciones de **Información, Orientación y Búsqueda de Empleo**.

es tu oportunidad

objetivos:

- **Informar** y poner a disposición de las personas desempleadas los recursos socio-laborales existentes sobre empleo, formación, becas y ayudas, autoempleo, etc.
- **Orientar** sobre estrategias, técnicas y herramientas de búsqueda de empleo.
- **Potenciar**, reforzar y mejorar la adquisición de habilidades sociales y competencias fundamentales para el empleo.
- **Inducir** a la realización de actividades y motivar hacia la búsqueda activa de empleo.
- **Actuar** como observatorio de la situación del Mercado de Trabajo.

destinatarios:

El Servicio OPEA va dirigido a las **personas desempleadas** de nuestro municipio, aunque también se asesorará a quien lo demande de municipios colindantes que no dispongan de este servicio (Anchuelo, Corpa, Santorcaz, Valverde de Alcalá, Pezuela de las Torres, etc), que estén **inscritos como demandantes en las Oficinas de Empleo** correspondientes.



Habitualmente **son citados a través del Servicio Regional de Empleo**, aunque **también puede solicitarse de forma voluntaria a través de de cita previa en el Ayuntamiento**.

Se dará **prioridad** a colectivos con especiales dificultades de inserción:

- Mujeres desempleadas.
- Desempleados de larga duración.
- Demandantes mayores de 40 años.
- Demandantes de primer empleo.
- Víctimas de violencia de género.
- Inmigrantes con situación regularizada.
- Personas con discapacidad.
- Población en riesgo de exclusión social.

acciones:

El servicio se lleva a cabo realizando cinco tipos de acciones, tanto individuales como grupales, enfocadas en dos vertientes:

1. ORIENTACIÓN AL EMPLEO:

- **TI** (Tutoría Individualizada).
- **DAPO** (Desarrollo de los Aspectos Personales de la Ocupación)
- **BAE** (Búsqueda Activa de Empleo)

2. ORIENTACIÓN AL AUTOEMPLEO:

- **INMA** (Información y Motivación al Autoempleo)
- **APE** (Asesoramiento de Proyectos Empresariales)



Servicio Regional de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

Comunidad de Madrid



AYUNTAMIENTO DE
Villalbilla

CONCEJALÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y CONSUMO